

5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 4

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.455 Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. Viérnes 9 de Noviembre de 1900

Edición de anoche

PATRIA Y ESTADO

Cuando una colectividad se alza por un ideal sentido espontánea y hondamente, surge una patria.

La necesidad de lucha por alcanzar el propósito, teje una red de intereses comunes y liga en lo social y económico á los que estaban unidos idealmente. Nace el Estado entonces como organismo concreto en que se cuaja lo disperso.

Movidos por el mismo impulso, los espíritus siguen la misma ruta, sintiendo el afán con fuerza idéntica está al mismo nivel.

Cumplido el ideal, vuelve á la masa la libertad y si no brotan nuevas ansias comunes se fracciona aquélla; y rota la unidad, muere la patria.

Convertido el Estado de institución espontánea en institución arbitraria, de organismo nutrido con el alma de todos en organismo parásito, diferenciado ya por evolución de la colectividad, establece una lucha de vida; y cada vez en su esfuerzo por mantenerse, separa más los trozos de la masa rota.

La vida es cambio eterno. Unida en otro tiempo nuestra raza por la aspiración de la reconquista, llegó á su unidad y formó la patria. Renovado el ideal por las grandes empresas guerreras del descubrimiento de América cimentóse la unión.

Y han pasado tres siglos sin cambio; muertos aquellos afanes no se han creado otros nuevos. Se estancó el espíritu y la vida en las regiones centrales de la Península. Cayó allí el reposo. Y los pueblos de la costa en comercio con otras razas y otra cultura, fueron, insensiblemente, diferenciándose de los que fueron sus hermanos. Quedaron á distinto nivel de los espíritus.

¿Cómo han hecho nuestros gobiernos ... que estas diferencias se borrasen?

Los medios de comunicación, escasos, no aproximan á las gentes; el descuido de la enseñanza acrecienta la rutina, crea los dogmas, fomenta la intolerancia. Mientras adentro, por el atraso, el comercio es menudo y la industria primitiva y las necesidades pocas, afuera se centuplican los medios de vida. Adentro las poblaciones no han crecido apenas en el transcurso de varias centurias. Afuera se ensancha y desconoce una ciudad en veinte años. Adentro el viejo arado de los árboles arañando la tierra, campos sin cultivo, ríos sin vado. Afuera nuevos aperos, granjas, campos formados en toda arruga del terreno.

Y más, mucho más habría afuera y tanto como afuera dentro, si alguien con poder y voluntad bastantes arrojara desde el gobierno sobre la masa buena semilla de esperanzas, de fe en sí misma.

Desde que estuvo el que fué ministerio de Fomento, tantos años abandonado á ineptos y perezosos varones, pudo hacerse el milagro. Trabajando por la cultura y el bienestar de la nación, hubiérase *recreado* la patria. En vez de recargar de tributos la industria, ayudarle; en vez de torpe descuido para los campos y desprecio infundado al abrigo, estimular la fundación de granjas; en vez de darle al cura el dominio de las aldeas, pagarle al maestro y á quien talara un bosque castigarlo...

Cuanto dé la naturaleza y transforme la industria, riqueza es para todos; cuanto saben y aprenden los hombres, germen de progreso: que la idea alumbra.

El dinero gastado en armas y soldados se pierde. Lo invertido en labores de la tierra y en industria y enseñanza, reproduce y da para cañones y ejércitos.

Se ha creído largo tiempo que del presupuesto de guerra dependía nuestra fuerza, y ha sido un error. Siempre ha surgido una pregunta: «¿de dónde saldrá el dinero?»

Y á este paso, mal zurcidas las voluntades de todos, patente el desequilibrio de las regiones, visible la juntura de los *trozos de masa* que decíamos, hecho el Estado tirano, la patria será algo muerto; porque no es patria un territorio con límites impuestos por un poder.

Busquemos, pues, en los espíritus el fondo de ideal común que nos quedó ó creémoslo con voluntad honda y potente.

Delirio financiero

Al leer la prensa local esta mañana, hemos recibido un alegrón que por unos momentos llegamos á creer que soñábamos, que padecíamos una alucinación, tan grande era y tanta importancia tenía lo que leímos en un estimado colega de la plaza, *El Correo de Andalucía.*

Como lo que más nos preocupa actualmente á los españoles, después de la agitación carlista, es la baja de nuestros valores públicos y la depreciación de nuestra moneda, lo primero que buscamos en los periódicos locales es la cotización de Bolsa y la que trae hoy *El Correo de Andalucía* es para causar el más estupendo delirio á los hombres de negocios.

Figúrense ustedes que en el colega se lee:

4 por 100 exterior.	102 00
Cubas (5 por 100).	505 00
Empréstito filipino.	383 00

Creíamos estar en el mejor de los mundos y ya íbamos á salir á la calle dando gritos de júbilo, cuando nos fijamos en que la elevación de esos valores ha sido á costa de la inmensa depreciación de otros valores nacionales, que nos ponen á las puertas de la bancarrota y la ruina.

Véase si no, lo que se lee en la cotización de Bolsa publicada por *El Correo de Andalucía*:

ADUANAS	68-90
BANCO DE ESPAÑA	33 65
TABACALERA	67-70

Y eso no es nada, comparado con lo que el sensional colega trae después, que es el acabóse.

CAMBIOS PARÍS	90 60
PARÍS EXTERIOR ESPAÑOL. . .	67 50

Señores, no alarmarse; que esa cotización de Bolsa no es la oficial; debe estar hecha por el autor de aquella célebre nota en que decía el colega que no se hacía solidario de los elogios que se prodigaban á D. Juan Valera, en un artículo que insertaba.

¡Qué más quisieran los tenedores de *Cubas* y del *Empréstito filipino!*

Lo van á excomulgar, colega, los accionistas del Banco de España.

Conque á 33'65? Bueno, estarían frescos. ¡Ojalá!

Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla

Señalado el día 15 del corriente para la emisión del empréstito de 1.500 000 pesetas que la Junta de Obras de este Puerto se propone contratar, y deseosa la Corporación de facilitar, tanto las operaciones necesarias para la suscripción, como las noticias que, por numerosas personas, se han reclamado en esta Secretaría, se hacen públicas, por acuerdo de la vicepresidencia de la Junta, las instrucciones siguientes:

1.ª Se abrirá la suscripción del empréstito el día 15 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta (Casa Lonja), admitiéndose proposiciones hasta las dos de la misma tarde.

2.ª En las oficinas de la Corporación (Casa Lonja) se hallarán impresos los modelos de proposición, que podrán llenar los suscriptores que no lleven escritos los pliegos, y en dichas oficinas estarán dispuestas las mesas y los útiles necesarios para realizar aquel trabajo.

3.ª En la Pagaduría de la Junta se expenderán las pólizas con que deberán reintegrarse los modelos impresos.

4.ª A los efectos del abono de la comisión concedida á las casas bancarias y corredores colegiados de comercio que suscriban, como mínimum, 200 obligaciones, se hará constar en las proposiciones correspondientes la intervención del corredor ó Banco.

5.ª Los depósitos provisionales para tomar parte en la licitación han de importar el 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones que el proponente desee suscribir, y podrán hacerse en la Pagaduría de la Junta, desde esta fecha hasta que termine el plazo para emitir los pliegos.

6.ª Las obligaciones deberán suscribirse, cuando ménos, por su valor nominal, 500 pesetas cada una, y devengarán, por trimestres vencidos, el interés de 5 por 100 al año sobre dicho valor nominal, cuyos intereses han de empezar á correr desde el momento del desembolso, girándose sobre las sumas que se vayan entregando á la Junta.

7.ª A las proposiciones deberán acompañar la cédula de vecindad del suscriptor y el talón del depósito provisional hecho en la caja general de depósitos, en su sucursal de esta provincia ó en la Pagaduría de la Junta.

8.ª Transcurridas las dos horas señaladas para la admisión de pliegos, se hará la adjudicación conforme á las reglas siguientes:

1.ª A los autores de las proposiciones representativas de mayor valor efectivo que el nominal de las obligaciones, y por el orden de mayor ó menor valor efectivo.

2.ª A los que ofrezcan solamente el valor nominal hasta cubrir con unas y otras la totalidad de la emisión.

3.ª En el caso de que, dentro del orden de preferencia establecido, sobraran ofertas al mismo efectivo para cubrir la totalidad del empréstito, se prorrateará el sobrante entre los autores de aquellas ofertas, iguales en proporción al número de obligaciones solicitadas por cada uno.

9.ª El pago de las obligaciones deberá realizarse en los siguientes plazos:

1.º El 10 por 100 de la cantidad adjudicada dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al acto de la adjudicación.

2.º El 15 por 100 dentro de los ocho días siguientes al mismo acto de la adjudicación.

3.º El 50 por 100 á los seis meses de la repetida adjudicación.

4.º El 15 por 100 tres meses después del plazo anterior.

5.º El 10 por 100 restante tres meses después del cuarto.

10.ª La amortización se hará por sorteos, en 15 años, empezándose el siguiente al de la emisión y realizándose en cada uno de los catorce primeros de 210 obligaciones y la de las restantes en el año décimo quinto.

La Junta, sin embargo, se reserva el derecho de acordar mayor amortización anual, con arreglo á las condiciones señaladas en el pliego correspondiente.

11.ª Las dudas que puedan surgir de la lectura de estas instrucciones y de la de los pliegos aprobados por real orden de 2 de Agosto de 1900, inserto en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia, podrán consultarse desde esta fecha en la Secretaría de la Junta á las horas de oficina, diez de la mañana á tres de la tarde.

Sevilla 8 de Noviembre de 1900.—El Secretario, *Manuel Lara*.

En la Audiencia

La sección primera se constituyó con los jurados de Sevilla para ver una causa seguida contra Emilio Abadía Marcos, por haber cometido un delito de falsedad en un expediente de quintas.

Acusó el abogado fiscal sustituto Sr. Cruz y Cuervas, y defendió al procesado el letrado D. Andrés Ponce de León.

—En la segunda se vió una causa de Lora del Río, con los jurados de este partido, contra Manuel Ferrer, guardia municipal de Cantillana, porque detuvo ilegalmente al notario D. Manuel Barroso.

Lo defendió don Manuel García Campos, actuando como fiscal don José Domínguez López.

—En la sección tercera se vió en juicio oral una causa del juzgado de Ecija, por hurto de cerdos, contra Antonio Reyes García, que fué defendido en el acto de la vista por el abogado don Román Fernández.

Extracto de la "Gaceta"

7 de Noviembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Se declara cesante al gobernador de Castellón, D. Juan Antonio Mañas.

—Se nombra para la vacante á D. Ramón Puchol y Ferrer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal é indulto, que adelantamos anteayer.

—Se anuncia una vacante de escribanía de actuaciones en Quintanar de la Orden.

HACIENDA.—Se asimila para los efectos de la tributación, la industria de fabricación de betunes y cremas para el calzado, á la de tintas comunes.

—Idem id. la de papel picado, confettis y serpentinas, á la de máquinas de picar dibujos para bordados.

—Idem id. la de prensas para forrajes, á la de otras máquinas para triturar palos tintóreos, moler drogas, etc.

GOBERNACION.—Se declaran limpias las procedencias de Gran-Bassan, Dakar, Goree, Rufisque y Bathurst-Gambia (Africa).

ISTRUCCION PUBLICA.—Jubilación de D. Juan Alonso de la Rosa, catedrático de León y de D. Mario Núñez de Zaragoza.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se dispone que las dos inspecciones agronómicas comprendan: la del Norte, las provincias de Alava, Avila, Barcelona, Burgos, Coruña, Castellón, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza; y la del Mediodía, las de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Canarias, Cuenca, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Toledo y Valencia.

La Agricultura en el siglo XX

L'Agriculture Moderne inserta en uno de sus últimos números un artículo del eminente agrónomo Mr. Dehérain, en el que aquilata con admirable maestría los progresos realizados por la ciencia agronómica en el siglo que está finalizando, y predice el porvenir que le está reservado en el próximo.

Francia ha duplicado su producción vegetal en los últimos cincuenta años, merced á los progresos realizados por las ciencias, especialmente por la Botánica y Entomología. El conocimiento preciso que hoy se tiene de la forma en que se alimenta la planta y de la vida de los insectos, ha traído como consecuencia legítima el empleo de materias fertilizantes complementarias de los abonos conocidos de nuestros antepasados, descubrimiento precioso sin el cual ne hubiera podido Francia y todos los países cultos duplicar y aun triplicar la producción de trigo, ni sí hubiera podido vencer las terribles invasiones de insectos y criptógamas que destruyeron los viñedos de Europa, hoy en su mayoría repoblados.

La característica del progreso agrícola del presente siglo es la aplicación racional de los abonos, con lo que, unido al perfeccionamiento de los medios mecánicos de cultivo, acaso pudiera pensarse que se ha llegado al máximun de producción del suelo en aquellos terrenos donde se dispone de agua, dirigiéndose, por consiguiente, todo perfeccionamiento ulterior á disminuir los gastos de explotación; mas en los países del Mediodía, donde el suelo no contiene agua suficiente para la formación de una masa vegetal máxima, la campaña salvadora que ha de emprenderse en el siglo XX ha de ser la construcción de canales de riego.

Debe aspirarse á que no se desperdicie una sola gota de agua, lo cual no es un imposible, aun cuando la obra es colocal, pues como dice Mr. Dehéraid, por imposible se tenía el año 20 iluminar á París con gas, é imposible parecía el año 40 que llegase el día en que todos los países del mundo estuvieran cruzados por ferrocarriles. La construcción de canales de riego, exclama el sabio agrónomo, ha de ser la gloria del siglo XX.

Registro civil

7 Noviembre

Nacimientos

Primer distrito: Salvador.—Varones, 3; hembras, 1.

Segundo distrito: Magdalena.—Varones, 0; hembras, 1.

Tercer distrito: San Vicente.—Varones, 0; hembras, 2.

Cuarto distrito: San Román.—Varones, 2; hembras, 0.

Matrimonios

Primer distrito.—D. José Sánchez Velarde, con doña Manuela Camacho Mora.

Segundo distrito.—Ninguno.

Tercer distrito.—D. Manuel Fernández y Fernández, con doña Josefa Campos y Tobar.

Cuarto distrito.—Ninguno.

Defunciones

Primer distrito.—D.ª María Martínez y D. Emilio Gandul.

Segundo distrito.—D. Francisco Domínguez Becerril.

Tercer distrito.—D. Enrique Herce Ramos.

Cuarto distrito.—D. Juan Guerrero González, D.ª Josefa Loja Martínez, D. Francisco Maestre Corrales y D. Manuel Fuentes Pérez.

El carlismo en Sevilla

Nuevos registros

Después de los reconocimientos verificados el domingo anterior en las casas de carlistas caracterizados, en nada se notaba en Sevilla que los fanáticos partidarios del pretendiente, se dispusieran por tercera vez á promover una guerra civil.

Los que maliciosamente se burlaron de las infructuosas determinaciones adoptadas por el gobernador, al ver que todo había quedado en lo hecho el domingo, se ratificaban en su creencia de que en esta capital don Carlos tiene pocos adictos y de que los pocos que tiene no pasan de la categoría de *hojalateros.*

En contra de estos optimismos, podemos señalar ciertos hechos que indican que algo debe haber cuando nuestra primera autoridad civil no permanece inactiva, á pesar de que el movimiento carlista, según las últimas noticias, se dé ya por conjurado.

Es el caso que algunos madrugadores nos informan de ciertas visitas realizadas esta mañana con los fines que es de suponer.

Vieron los madrugadores de referencia que el jefe interino de policía, acompañado de un inspector y de una media docena de agentes, llegaba antes de las siete de la mañana al Colegio de San Miguel, dependencia de la Catedral, en el que, á más de haber almacenes donde se guardan enseres de aquélla, tienen su vivienda buen número de personas.

Allí viven, según nuestros informes, el canónigo D. Acisclo Perales; el maestro de Capilla, D. Evaristo García Torres; el rector del Colegio, D. Manuel Martínez Capitán; el Sr. D. Manuel Guisado, presbítero también, y algunos empleados de la Catedral.

El capataz de ésta fué llamado por un agente para que llevara las llaves de los almacenes, con el fin de penetrar en ellos.

Facilitada la entrada á los policías, éstos efectuaron un escrupuloso registro, que dió un resultado negativo.

Los curiosos que vieron salir á los agentes de la autoridad del colegio de San Miguel pudieron ver que no habían terminado allí su misión, pues siguiendo por la calle Cardenal González dirigieron sus pasos á los almacenes situados en la calle Santo Tomás, junto á la casa que era conocida por la del *Brujo.*

Recogida la llave en casa del Sr. Montané, arrendatario de la parte baja, en la que tiene depósito de granos, hicieron otro reconocimiento los policías, tan minucioso como el anterior, y cuyo resultado, que sepamos, fué también negativo.

Aunque hayan sido infructuosos estos reconocimientos efectuados hoy, no se puede negar que constituyen un síntoma.

Conocida la discreción del gobernador civil, Sr. Cuesta, y sus propósitos, expresados á nosotros con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales, á estas medidas no puede atribuirse otra causa que confidencias de buen origen que á él hayan llegado.

Accidente desgraciado

En el paseo de la orilla del río ha ocurrido esta tarde, á las cinco, un accidente desgraciado.

Encontrándose paseando á caballo el distinguido joven D. Carlos Pérez de Guzmán, hijo de los señores marqueses de Jerez de los Caballeros, por el sitio expresado, tuvo la desgracia de tropezar con el pie en un árbol, en el que había un clavo, causándose una herida con arrancamiento de la uña del cuarto dedo del pie derecho.

Dicha lesión fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián por el profesor de guardia Sr. Pando, calificándola de leve.

A dicho establecimiento benéfico acudieron, á más de la marquesa de Jerez de los Caballeros, los Sres. Checa, Ibarra (don Eduardo) y Haro (D. Joaquín).

Captura importante

La Guardia civil que presta servicios en la villa de El Rubio ha prestado un buen servicio.

El cabo comandante del puesto indicado, Fernando González Martín, tuvo conocimiento de que en terrenos pertenecientes al término municipal de la expresada villa se había presentado el criminal Cristóbal Vega González, causando no pequeño pánico entre aquellos vecinos.

De dar caza al Vega fueron encargados los guardias Manuel Aces Martín y Manuel Fernández, los cuales lo consiguieron en la madrugada del 3 del corriente, en la villa de Aguadulce.

Cristóbal Vega, que cuenta 28 años de edad, se fugó de la cárcel de esta última población el 30 del pasado mes de Octubre.

Por el juzgado de instrucción de Osuna se le sigue causa como presunto autor de tres asesinatos y del incendio de una choza en el cortijo de *Mochales.*

Torear por lo fino

Esta tarde, un aficionado que se llama Antonio Torres Pérez (a) *Mundito* arrojó el sombrero dentro del corral que en el Parque de María Luisa tienen los ciervos, para entrar á cogerlo y con ese pretexto torear al macho, como lo consiguió.

Mundito lanceó al ciervo, y sin duda por no medir bien los terrenos con la vista, los midió con las costillas y fué alcanzado por el *bicho*, que le dió una trilla soberana.

El ciervo, después del pateo, lo arrolló, clavándole las dos astas, produciéndole heridas en la cara posterior de ambos muslos, de las que fué curado en la casa de socorro del Prado.

Mundito tiene 21 años y vive en la calle Antonio Susillo, núm. 18.

Ha demostrado afición, frescura y arte: por lo menos, sabe tomar cornadas por partida doble.

Aviso á las empresas.

Un herido grave

Esta mañana ocurrió una sensible desgracia en el inmediato pueblo de Dos Hermanas, de la que fué víctima el vecino del mismo Santiago González Guillén, de 14 años de edad.

Este individuo, que habita en la huerta del *Capitán Yust*, salió de cacería al mato del *Chaparro*, subiéndose á un olivo en espera de pieza.

Visto que había pasado largo rato sin que ninguna pieza se pusiese á tiro, decidió bajar para trasladarse á otro sitio, pero al hacerlo tuvo la imprevisión de no tener cuidado con la escopeta, que al dar el gatillo con el tronco del olivo, se disparó, hiriéndole en la mano.

El guarda de aquel lugar y otras personas al oir la detonación auxiliaron al herido que fué conducido á esta capital en el tren descendente de Cádiz.

Al llegar á la estación de los Andaluces se le colocó en un carruaje, en el que se le trasladó á la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Inmediatamente el médico director de dicho establecimiento benéfico don Emilio Bormas, auxiliado por el practicante de guardia, procedió al reconocimiento del herido apreciándole una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida y grandes destrozos en la mano derecha.

Con objeto de evitar graves complicaciones, el referido profesor procedió, como operación preventiva, á la amputación del dedo medio por la parte superior del cuarto metacarpiano.

Terminada la cura, el desgraciado joven quedó en la enfermería del establecimiento en estado grave, que hace temer la necesidad de practicar otra operación.

Un herido

Próximamente á las seis y media de la tarde encontrábase en una puerta de la plaza de la Encarnación descargando hortalizas de una de las carretas que conducen esta carga al mercado, un individuo llamado Francisco Prats Ballesteros, de 27 años de edad, cuando se le acercaron cuatro individuos, los que después de insultarle le agredieron navaja en mano, cayendo aquél herido al suelo.

Avisado el guardia municipal núm. 176, Francisco Ruiz, condujo al herido á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el director del establecimiento, Sr. Laffón, auxiliado del practicante Sr. Vargas, procedió á la cura del lesionado, el que presentaba dos heridas incisas en el límite antero-superior de la región glútea izquierda; otra también incisa en el escroto, y otra punzada en la cara interna y tercio superior del muslo derecho, todas de pronóstico reservado.

El herido, después de curado, pasó á su domicilio.

Del hecho se ha cursado el oportuno parte al juzgado del distrito del Salvador.

Los agresores no han sido detenidos.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

8 de Noviembre

Entrados.—Vapor inglés «Cairnlyon» de Himaugo (Rusia), con madera.

Salidos.—Vapor español «Cabo San Martín» para Cádiz, con carga general; vapor español «Bajo de Guía» para Bonanza, en lastre.

Despachados.—Falucho «San José» para Tánger, en lastre; barquilla «María» para Bonanza, en lastre.

Noticias

Han salido á la mar los buques «Onsala», «San Vincent» y «Pepito».

Sucesos

Niña herida.—Hoy ha sido curada en la casa de socorro de la calle Cardenal de una herida contusa en la frente, causada con una piedra, la niña de siete años de edad Rosario Lozano Gómez. Como autora de este delito, fué detenida por la policía Manuela Ferrera González. La Rosario, después de recibir curación, pasó á su domicilio, Recaredo 2.

Hurto.—Por el sargento de la benemérita del puesto de San Pablo ha sido detenido Mariano Ordóñez Rodena, autor del hurto de un burro de la propiedad del vecino de Sanlúcar la Mayor José Nicolás Bravo. Dicho burro fué vendido por el Ordóñez en 45 pesetas, á un vecino de Gerena.

Caída de un obrero.—En la fábrica de tapones que en la calle Calderoros 31 poseen los señores Llosent, tuvo la desgracia de caerse de una pila de corchos el obrero Pedro Hidalgo Soguino, causándose una fuerte contusión en la región lumbo sacra, de la que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

Herido.—En la casa de socorro de Triana fueron curados Felipe Rodríguez Martínez y José Felegano Nogales de una contusión en el muslo derecho el primero y de una herida en el pie derecho el segundo, que se les causaron trabajando en el muelle.

Agresión.—Estando sentada en la puerta de su domicilio, Castilla 120, la jóven de 11 años Pastora Pabón Cruz, fué agredida con un palo por un individuo, que le causó una herida contusa en la parte posterior de la cabeza.

Curaciones.—Les han sido prestado auxilio por el profesor de guardia del Hospital: á Ana Ruiz Castrezano, de la fractura del calcáneo del pie derecho; á Luisa Borcoses Escamilla, de una herida incisa en la mano izquierda, y á José Rodríguez García, de una contusión en la muñeca izquierda.

Un herido.—En la casa de socorro del Prado de San Sebastián ha sido curado de una herida en el lado izquierdo de la cara Manuel Polma Carmona, cuya lesión le fué causada por Enrique Cadenas. El hecho ocurrió en el paseo de las Delicias.

Un detenido.—En la prevención civil ha quedado detenido esta tarde un individuo llamado Manuel Vidal por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez. El hecho ocurrió en la puerta de Osario.

Noticias sueltas

Hemos recibido una carta fechada en Coria del Río, en la que se protesta contra la versión que recogimos ayer de que los elementos de aquel pueblo que vinieron á conferenciar con el gobernador está inspirados por personas que hacen propaganda protestante.

Publicaríamos con gusto la carta, si en ella no hubiese desahogos que á nadie les permitimos en las columnas de EL PORVENIR.

Firman la carta los Sres. D. Estanislao Asián, D. Diego Japón, D. Sebastián Alfaro, D. Manuel Blanco, D. Francisco Ruiz, D. Francisco Gutiérrez, D. Sebastián Ruiz, D. José Japón, D. José Estévez, D. Antonio González, D. Manuel Romero, D. Sebastián Alfaro, D. José Pavón, D. José Garrido, D. José Ruiz, D. Fernando Asián, D. Antonio González y D. Ignacio Barrera.

***

Y á propósito de Coria. También hemos recibido una extensa carta, en la que se hace una que parece desdichada historia de cierta sociedad cooperativa que hace años existía en aquel pueblo y que tuvo un desdichado fin.

La persona que nos la envía puede recogerla, desde luego, porque en las columnas de EL PORVENIR no se publican esos ni ningunos otros documentos si no aparecen firmados por persona que responda de su contenido.

Esta tarde se ha verificado el entierro de nuestro querido amigo don Joaquín Astolfi.

Al acto han concurrido numerosos amigos de la familia del finado.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo don Estanislao D'Angelo.

El teniente de alcalde Sr. Chiralt, en vista de una denuncia presentada por los vecinos de la casa calle Amapola número 3, quejándose por el peligro que pueda haber de un derrumbamiento, de la existencia en la azotea de la finca de 400 macetas, ordenó el reconocimiento de aquélla por un perito, el cual dictaminó que, en efecto, podía temerse un desplome.

Como consecuencia de esto, se ordenó al dueño de las macetas que desalojase la azotea, operación que aquél se negó á hacer.

El Sr. Chiralt ha dado cuenta del hecho, por esta razón, al juzgado de instrucción.

Mañana, á las siete y media de la noche, celebrará sesión extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País para elegir los cargos de primer vicepresidente, censor, bibliotecario primero, tercero y quinto vocal y primer secretario de actas.

Hoy ha celebrado junta la comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad, bajo la presidencia del señor Benito, despachando varias solicitudes en demanda de socorros.

La junta del séptimo distrito municipal, que preside don Arturo Soto, ha remitido las suscripciones de don Antonio de Pineda 1 peseta mensual, don José Hill 1 por una vez y 1 mensual, don F. Javier Molina 5 y 2, D. Manuel Liaño 5 y 1 y don Carlos Lacave 5 pesetas mensuales.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Régimen Interior, con la asistencia de los Sres. Haro (presidente), Esquivias, Real y Juliá.

Se acordó anunciar nueva subasta rebajando en un 20 por 100 el tipo de la anterior, que quedó desierta, para la venta de los palos cortados existentes en el Huerto de Mariana.

En cumplimiento á lo dispuesto en las nuevas ordenanzas municipales, hoy ha estado el vocal de la comisión de Obras públicas Sr. Romero Canavachuelo, el arquitecto municipal y el oficial de la secretaría Sr. Burgos, dando línea sobre el terreno á los propietarios de las casas San Esteban 24, Gerona 21 y Orfila 11.

Hoy nos han visitado el alcalde de Castilleja de la Cuesta y el secretario de aquel Ayuntamiento, asegurándonos que no es cierta la noticia que nos enviaron referente al abandono de aquel cementerio.

También nos han dicho que es costumbre tradicional en aquel pueblo pedir por las calles en las primeras horas de la noche, *durante el mes de difuntos, los hermanos* de la Hermandad de las Animas sin producir escándalo, sino, por el contrario, con mucho orden y devoción.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha informado favorablemente el expediente instruído por el Ayuntamiento de Villafranca y los Palacios para imponer arbitrios extraordinarios.

Hemos recibido dos ejemplares de la segunda edición de la preciosa comedia de D. Domingo Guerra y Mota, *Con arma blanca*, estrenada con grande éxito recientemente en Madrid.

Damos las gracias al celebrado autor y querido amigo nuestro.

Sabemos por referencias que en la sucursal de **Los Dock de París, Tetuán 31**, se ha recibido una importante cantidad de géneros de punto para la presente estación procedente de una fábrica de Barcelona que ha disuelto su sociedad comercial.

Desde mañana se procederá á la venta de dichos géneros á precios reducidísimos que causarán la admiración de cuantas personas visiten dicho establecimiento.—**Los Docks, Tetuán 31.**

Durante el pasado mes de Octubre el consumo de aguas en las fuentes públicas y en el riego fué 1.837 metros cúbicos y 201'81, respectivamente.

Ha experimentado alivio en la indisposición que sufre, el gobernador civil de esta provincia, Sr. Cuesta. Lo celebramos.

Se han concedido 45 días de licencia á D.ª Carlota Lucena y Zambrano, maestra de la escuela pública de la calle S. Isidoro.

El veedor de pescado D. Manuel Amado Barara ha sido repuesto en su cargo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9

Jefe de día: el Teniente Coronel de Artilleria D. Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitán de Segorbe D. Ramón López.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Dependiente fugado

Madrid 8, 10 m.

Dicen de la Coruña que se ha fugado un dependiente del banquero Sr. Erce, llevándose 4.000 pesetas.

La vicepresidencia del Congreso

Madrid 8, 10 m.

El Sr. Aparicio se niega á aceptar la vicepresidencia del Congreso.

Hoy le visitará el Sr. Villaverde, con el propósito de convencerle para que acepte el cargo.

En caso negativo será designado el señor Castell.

Proyectos de Gobernación

Madrid 8, 10 m.

El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, prescinde de aumentar la Guardia civil.

Atenderá á la mejora del cuerpo de Telégrafos, aumentando el sueldo á los auxiliares, ya que la situación de éstos es precaria.

Considera el ministro que este ha de ser un gasto reproductivo.

Gobierno decorativo

Madrid 8, 10 m.

El País se ocupa de las conferencias que con harta frecuencia vienen celebrando los señores Azcárraga, Silvela, Gasset y Dato.

Califica al actual Gobierno de decorativo.

Vivimos en plena farsa universal.

Los detenidos en Tarragona

Madrid 8, 10 m.

BARCELONA.—El general Delgado ha accedido á que sean puestos en libertad los detenidos en la cárcel de Tarragona.

Esto se debe á la desagradable impresión que le produjo el calabozo en que están aquéllos.

Desfalco portugués

Madrid 8, 10 m.

Comunican de Oporto que el desfalco hecho en aquella capital por el negociante alemán Ausse, asciende á noventa mil duros.

La huelga en Manresa

Madrid 8, 10-30 m.

Continúa la huelga de obreros en Manresa.

Los periódicos

Madrid 8, 10-30 m.

"El Imparcial"

Analiza la situación de España.

Suponiendo que triunfara el carlismo—dice—el ejército se duplicaría, viniendo como consecuencia un aumento abrumador en el presupuesto.

Deduce con datos curiosos la incompatibilidad que existe entre el carlismo y la España moderna.

"El Liberal"

Excita al Gobierno para que depure quiénes son los miserables banqueros, viles especuladores de la honra y de la suerte de España, que proporcionaron dinero para la intentona carlista.

La codicia de aquellos malvados enriquecidos ha originado el fracaso.

Al ménos por esto, el Gobierno debía recompensarlos y después mandarlos á presidio.

La Mesa del Senado

Madrid 8, 1-30 t.

La Reina ha firmado el nombramiento de la Mesa del Senado que ya he telegrafiado.

Cesión de islas españolas

Madrid 8, 1 30 t.

El Gobierno de Washington ha comunicado al español que se ha firmado el convenio en virtud del cual las islas españolas de Joló, Cagayán y Lingotu pasarán á ser del dominio de los Estados Unidos.

El Gobierno español recibirá una indemnización de cien mil duros.

Manifestación á los desterrados

Madrid 8, 1 30 t.

El gobernador de Vitoria niega importancia á la manifestación hecha á los desterrados en el momento de partir el tren que los conducía.

Consejo de ministros

Madrid 8, 1-30 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el S. Azcárraga manifestó á la Reina que la pacificación en la Península era completa y que las partidas estaban disueltas, siguiéndoseles la pista á los que las componían.

También manifestó el Sr. Azcárraga que la intentona había fracasado por no responder al movimiento los huelguistas ni los reservistas.

Garantizó á la Regente que la causa de los carlistas está totalmente perdida.

Después ocupóse de la política extranjera.

La cuestión carlista

Madrid 8, 10 20 m.

Lo que hicieron los facciosos

VALENCIA.—Un joven que se escapó de una partida cuenta que los facciosos de ella oyeron el pasado domingo misa en una ermita, rezaron por el alma de doña Margarita y entregaron, al despedirse, cinco duros al celebrante.

Dinero

VALENCIA.—El Sr. Ramos Izquierdo, según se dice, lleva mucho dinero, recompensando con esplendidez á los confidentes.

Los carlistas del Maestrazgo

En Benicarló (Maestrazgo) reina completa tranquilidad.

Los carlistas más significados protestan del actual movimiento.

Lo consideran obra de los catalanistas, para ejercer presión en el Gobierno.

Versión oficial

Según la versión oficial, la partida de Valencia se ha disuelto.

Los optimismos de siempre

A consecuencia de los últimos telegramas oficiales, se acentúan los optimismos del Gobierno.

El ministro de la Guerra considera terminada la acción militar contra los facciosos.

El Sr. Sanz

En los centros oficiales niegan que se haya ausentado de Madrid el caracterizado carlista Sr. Sanz.

Siguen las detenciones

BARCELONA.—Continúan las detenciones.

Todos los detenidos serán conducidos al *Pelayo*.

1 30 t.

Siguen las detenciones

En Lérida han sido detenidos un teniente de alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Cervera.

También en Montullot han sido sorprendidos y presos el juez municipal y el cura párroco de aquel pueblo.

Lazaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 8, 4-5 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado. . . .	69 20
4 por 100 fin de mes	69 20
4 por 100 exterior contado. . . .	75'50
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	78'15
Billetes hip.° Cuba 6 0/0 (1886) . .	52 60
Billetes hip.° Cuba 5 0/0 (1890) . .	69'45
Acciones del nuevo Empréstito. . .	90'90
Obligaciones de Aduanas.	102'00
Obligaciones de Filipinas. . . .	87'60
Acciones Banco de España . . .	506'00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos. . .	386'00
París, á la vista benef.° por 100 fr. .	33'70
Londres, á la vista libra esterlina. .	00 00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español. . . .	00'00

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 9

Los carlistas de Dos-Hermanas

Hemos probado hasta la saciedad que el Ayuntamiento de Dos Hermanas está compuesto de carlistas, y creemos que á nadie quedarán dudas de ninguna clase respecto á lo que á las autoridades superiores de la provincia les corresponde hacer con ese Ayuntamiento.

Hoy tenemos que ayudar como españoles liberales, y como informadores, á la opinión pública y á las autoridades, ilustrándolas y dándoles á conocer detalles que pueden servirles para coger todos los hilos de la trama carlista en esta región.

No hay que asustarse: vamos á hacer historia, nada más que historia fresquita, tan reciente, que no cabe en las clasificaciones que hacen los historiadores.

El alcalde constitucional de Dos-Hermanas y presidente efectivo de la junta carlista de aquella villa, D. Manuel Rodríguez, que ha sido republicano, carlista, izquierdista, conservador y carlista otra vez, es un autómata que mueve á su antojo el jefe de los carlistas de la provincia de Sevilla, don Jesús Grimaréts, cacique de Dos-Hermanas.

Pues bien, el lunes, cuando fué de Sevilla á Dos Hermanas, su cacicato, el Sr. Grimarést, publicó á poco su alcalde constitucional carlista un bando draconiano por el que se prohibía á los trabajadores pararse á hablar en la calle y reunirse más de dos personas en grupo, que sería inmediatamente disuelto por la fuerza pública, bajo las más terribles penas.

Hemos pedido una copia de ese bando para conservarlo en nuestros papeles curiosos, y si lo recibimos á tiempo oportuno, hemos de publicarlo, porque es digno de que se conozca y se tome para modelo.

Por cierto que nos han contado que el alcalde, excediéndose á sí mismo, se encontró á la noche siguiente de publicar el bando con un individuo, al que le dijo:

—Disuélvase usted.

Y el interpelado, todo perplejo, dicen que le contestó:

—Déme usted la receta.

También nos aseguran que á la espalda de la casa del Sr. Grimaréts se reunen en un local muchos trabajadores que pagan 0'15 de peseta al mes hara el sostenimiento de la *Sociedad*, que no se sabe qué color tiene, aunque se supone no debe de ser muy claro, y se añade que esa sociedad clandestina carece de los requisitos legales para poder funcionar y que se la tolera porque así conviene á los altos fines del cacique y sus inspiradores.

¿A que á la sociedad esa no la dicen que se disuelva? Ni le dan la receta.

¡Ah! Señor gobernador, ¿vuecencia no sabe que pasan esas cosas en Dos-Hermanas?

Pues sí, señor; en la puerta de casa, como quien dice, suceden esas cosas, y luego andamos buscando carlistas con una linterna, como Diógenes buscaba un hombre.

Pero si eso se encuentra á cada paso; los carlistas, ¿eh?

Bautizo aristocrático

En la iglesia de Santiago se verificó anoche el bautizo de una hija de los señores marqueses de Villapanés.

Apadrinaron á la neófita sus abuelos los señores condes de los Andes que habían venido expresamente de Jerez para asistir á la ceremonia.

La recién nacida fué bautizada con los nombres de Petra, Miguel, Consuelo, Juana y María del Dulce Nombre.

El templo en que se verificó la ceremonia hallábase profusamente iluminado.

La pila bautismal estaba adornada con colgaduras.

Durante la ceremonia actuó una lucida capilla, que dirigía el tenor señor Pardo, y la banda municipal interpretó en la plaza de López Pintado varias piezas de su repertorio.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados, entre los que se contaba lo más distinguido de nuestra buena sociedad, pasaron á la suntuosa morada de los señores de Villapanés.

Todos los salones de la espléndida mansión se hallaban artísticamente adornados, predominando en el exorno de los mismos el buen gusto peculiar de sus moradores.

Allí vimos á las señoras marquesa de Marchelina, condesa de Monte Gil, señoritas de Cortés, señora viuda de Valdecañas, señora viuda de Cámara, señora de Benjumea, señora condesa viuda de Casa-Galindo, señora marquesa de San Gil, señora marquesa de las Cuevas del Becerro, señora condesa de Castilleja de Guzmán, señora viuda de Cárdenas, señora marquesa de Esquibel, señora marquesa de San Juan, señora marquesa del Valle de la Reina, señora viuda de Sánchez Bedoya, señora marquesa viuda de Méritos, señora marquesa viuda de Esquibel, señora marquesa del Nervión, señoritas de Barón, señora marquesa de Grañina, señoritas de Gómez de Barreda, señora marquesa viuda de Valencina y señora de Vázquez.

De caballeros estaban los señores Diosdado (don L.), Sangrán, Coloma, Marcos de la Baza, conde de Peñaflor, Muñoz, marqués de Irún, Adalid (don J.), conde de Torralva, marqués de la Motilla, Gómez Orozco, Barón, Ureta, Calderón, Mirasol, Vázquez (don M.), Díaz de Ceballos, Calderón (don T.), marqués de Casa-Ramos, Venegas, marqués de las Torres, León y Armero, Cámara (don J.), Benjumea (don D. y don P.), Guajardo, marqués de San Gil, marqués de las Cuevas del Becerro, conde de Bagaes, Sánchez Arjona, Atienza (don R.), marqués de Nervión, Ternero (don R.), de la Rosa (don J.) Barón, conde de Villapineda, marqués de Esquibel, duque de T'Serclaes, marqués de Jerez de los Caballeros, Ureta (don F.), Solís, Halcón, conde de Gómara, Albarracín, Sangrán, Domínguez, Brieva, Giles, marqués de Mirabal, María Maestre (don J.), conde de Santa Bárbara, marqués de Tous, Vázquez (don V.), general Vivar, Piñar (don F.), marqués de Pickman, Juárez de Negrón (don R. y don L.), Arjona, Medina, marqués del Real Tesoro, marqués de Arco-Hermoso, Gómez de Lara, Moreno García y otros muchos más, que sentimos no recordar.

Las horas se pasaron muy agradablemente en la aristocrática morada, retirándose la concurrencia ya bien avanzada la noche.

Reciban los señores de Villapanés nuestra felicitación.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; familias id. con metálico, 38; idem id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 252; id. id. con bonos solamente, 106.

Total de bonos repartidos, 314.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 385.

Total de individuos socorridos, 1.387.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el Sr. D. Juan Crespo Andrade.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Francisco León Troyano, corresponsal de *El Imparcial* en Sevilla.

Anoche, después de terminadas las representaciones en el teatro del Duque, se verificará el ensayo general con decorado, del sainete lírico en un acto *La Macarena*, original de autores locales, cuyo estreno tendrá lugar esta noche.

Dicen de Barcelona que los sellos carlistas son de color carmín, y en el centro llevan una matrona coronando al Pretendiente, que viste uniforme.

Las leyendas de arriba son: «Visca Catalunya». La de abajo, «Deu, Patria, Rey» y la inicial C VII.

Al lado derecho, «Viscan los furs», y al izquierdo, «Aug 1900».

En letras menudas llevan esta: «Frare, Castell, Tristany, Nils, Calcerán, Cercos, Huguet, Sala».

Ha cesado en su cargo el inspector de vigilancia D. Miguel Puig.

Para sustituirle ha sido nombrado don Mariano López Martín.

Un incendio

Próximamente á las tres de la madrugada última, las insistentes pitadas de los serenos y guardas nocturnos pusieron en alarma á los vecinos de las calles Francos y San Isidoro, dándoles á entender que algún hecho anormal tenía lugar en aquellas inmediaciones.

En efecto, el guarda nocturno de la calle Mercaderes, que había notado grandes llamas, acompañadas de columnas de humo, apareciendo por encima de las casas en dirección á la calle San Isidoro, pudo comprobar que un incendio, adquiriendo desde el primer momento enormes proporciones, había estallado en los almacenes de ferretería que en la casa número 3 de la calle antes citada tienen establecidos los Sres. S. García y Compañía.

Causas del siniestro.—Su origen.—Los primeros auxilios

Aunque no puede precisarse cual sea la causa del incendio, se tiene por seguro que una cerilla arrojada en los almacenes situados en el segundo piso de la casa, donde existían gran número de cajas vacías, más de mil, y otros objetos de desecho, prendiendo en este facil combustible llegó á producir el fuego que en corto tiempo alcanzó tan gran incremento.

El siniestro no pudo ser advertido por los habitantes de la casa, por ocupar D. Angel García con su familia el piso principal y no quedar en ella más que un mozo, cuya habitación estaba situada en el piso bajo, pues los dependientes del establecimiento pernoctaban en una sucursal del mismo situada en la Plaza del Pan.

Advertido el fuego por el guarda no[illegible] no á que antes hacemos referenci[illegible] unión del sargento de seren[illegible] éste, en López Oller, y el seren[illegible] del distrito, saron á los que [illegible] Juan Solares, avi del peligro [illegible] la casa se encontraban que [illegible] que corrían, al mismo tiempo [illegible]cen también aviso al servicio de in[illegible]dios y á las autoridades.

La familia del señor García, formada por su esposa y siete niños de corta edad, buscaron refugio en una casa de enfrente á la incendiada, donde con solicitud atendieron á consolar á los pequeños, que ofrecían con sus llantos un espectáculo conmovedor.

Buen rato después de haberse advertido el siniestro, acudió una bomba con dos operarios, los cuales, aun pretendiendo con sus esfuerzos cortar el progreso de las llamas, cada vez más amenazadoras, sólo consiguieron en varias ocasiones tener que retirarse del trabajo, á punto de caer asfixiados.

Ya se habían presentado el brigada de serenos con otros guardias de las inmediaciones, trabajando todos con interés para extinguir el voraz elemento, mientras el público numeroso que había acudido censuraba con enérgicos comentarios el vergonzoso servicio de incendios de que se dispone en nuestra ciudad, envolviendo en sus censuras á las autoridades, que, con su inactividad y negligencia, pueden ocasionar días de luto.

Ante la falta de medios con que combatir el incendio, éste continuaba su desarrollo, amenazando propagarse á las casas inmediatas y causando gran alarma.

La casa de tejidos de los señores Entrambasaguas y una de pisos de la Cuesta del Rosario eran las más amenazadas.

Cuando el fuego había adquirido mayores proporciones, el suelo del piso segundo, carbonizado, se derrumbó con gran estrépito, arrastrando en su caída varios tabiques y todas las mercancías que en aquel departamento estaban almacenadas.

Al derrumbamiento de la parte alta del edificio siguieron momentos de verdadero pánico, porque á poco caía también parte del piso principal y se temía que los muros de la fachada cediesen á la acción del calor, desplomándose, en cuyo caso hubiera habido que lamentar pérdidas de mucha mayor consideración.

Por último, y siendo ya casi inútil el empleo de las dos mangas de la Empresa de Aguas con varios operarios, que acudieron más de una hora después de ser advertido el fuego, terminó éste cuando quedaron destruídas estanterías y la mayor parte de los objetos almacenados en el establecimiento.

Afortunadamente en los primeros momentos pudieron salvarse los libros y objetos de valor del uso de la familia del señor García.

El juzgado.—Las autoridades.—Otros detalles

Cuando estaba próximo á extinguirse el incendio, se presentó el juzgado de guardia, dando principio á la instrucción de las primeras diligencias.

Entre las autoridades y personas de representación oficial concurrieron, desde los primeros momentos, el concejal Sr. Llach y el arquitecto municipal Sr. Sáenz. El alcalde se personó en el lugar del incendio cuando éste tocaba ya á su término.

También acudió una sección de la guardia civil acuartelada en la calle Bailén, al mando de un sargento. De policía acudieron dos de las parejas de ronda. Inspectores no vimos á ninguno.

El incendio, por la elevación de la casa y haber tenido su principio en la parte más alta de la misma, fué advertido desde los puntos más distantes de la ciudad, no quedando trasnochador de oficio que no acudiese á presenciarlo más de cerca.

***

El edificio estaba asegurado, no pudiéndose precisar á cuánto ascienden las pérdidas, aunque han de ser de gran importancia, pues, como antes decimos, poco podrá salvarse de lo que se encontraba almacenado.

***

Aunque del transcurso del anterior relato se desprenden las censuras que por todos se dirigieron al servicio de incendios, no podemos dejar de insistir sobre tan irritante abandono, consignando contra el mismo formal protesta, pues no queremos ser cómplices con nuestro silencio de las desgracias á que puede dar origen la negligencia y el abandono indisculpables.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 8, 5 20 t.

La presidencia del Senado

La Reina ha firmado hoy el decreto nombrando presidente del Senado al conde de Tejada de Valdosera.

Siguen las huelgas

Según telegramas oficiales de Manresa y Granollers, continúan las huelgas en aquellas localidades, revistiendo hasta ahora caracteres pacíficos.

Han sido libertados los detenidos de días pasados.

Madrid 8 5-30 t.

Indemnización

El Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al de Marruecos una fuerte indemnización, enviando para apoyar sus reclamaciones un crucero de guerra.

Elección bien acogida

La generalidad de los periódicos alemanes é ingleses acoge bien la reelección de Mac-Kinley.

Escándalo municipal

En la última sesión del Ayuntamiento de Madrid se produjo un serio tumulto, á consecuencia de haber pedido un concejal la concesión del derecho de ciudadanía para Kruger.

De China

Madrid 8, 5 30 t.

Muerte de la emperatriz

LONDRES.—Circula el rumor de haber muerto la emperatriz.

El emperador regresa á Pekin.

Madrid 8, 10 30 n.

Reforma de un Cuerpo

El ministro de Agricultura, Sr. Sánchez Toca, publicará mañana su anunciado decreto reformando la organización del cuerpo de ingenieros de minas.

Ministro enfermo

El ministro de Marina, general Ramos Izquierdo, se encuentra ligeramente enfermo.

Aparicio, acepta

Asegúrase que el señor Aparicio acepta la vicepresidencia del Congreso, para que ha sido designado, continuando en la subsecretaría de Hacienda.

La red telefónica

El director de la Compañía de Teléfonos de Madrid ha conferenciado con el director general de Comunicaciones, marqués de Portago, para ultimar los detalles que se relacionan con el tendido de la red telefónica subterránea.

En honor de los congresistas

El Ayuntamiento de Madrid obsequiará á los delegados del Congreso Hispano-Americano con una función de gala, que se celebrará en el Teatro Español.

Simpatías á Kruger

PARIS.—Con motivo de la próxima llegada á esta capital del presidente Kruger, se preparan manifestaciones de simpatía á los boers, así como de hostilidad á la política inglesa.

Consejo

El lunes próximo se reunirán los ministros en Consejo.

Resultado de una Exposición

Se ha hecho entrega á los expositores españoles de las recompensas que les fueron concedidas en la Exposición de Trabajos Jurídicos celebrada en el Brasil.

Han obtenido diplomas y medallas las Academias de Jurisprudencia de Madrid y Barcelona.

A España le ha correspondido el cuarto lugar entre las naciones que enviaron trabajos á este certamen, habiendo presentado 104 volúmenes y 31 folletos.

Una falsificación

Háblase de haber sido descubierta una falsificación en la negociación de ciertos créditos para el suministro de víveres á las tropas de Filipinas.

Como autor de la escritura falsa se acusa á un acreditado notario de Madrid, el cual modificó las cláusulas del documento.

Han sido citadas muchas personas para declarar en este asunto, ascendiendo á 40 mil duros la cantidad por que se suscribió el expresado documento.

Los ingleses en Gibraltar

La Gaceta Oficial de Gibraltar publica un decreto por el que se regula la residencia de los súbditos británicos en dicha población.

Se les considerará extranjeros, excepto á los naturales de Gibraltar y á los funcionarios del Gobierno.

El rey de Italia

ROMA.—El rey Víctor Manuel ha firmado un decreto ordenando la disolución del Ayuntamiento de Nápoles.

Al mismo tiempo dispone que se abra una investigación en algunos municipios del reino.

Contra un catedrático

BARCELONA.—Los estudiantes de la clase de Química de esa Universidad han celebrado una manifestación, pidiendo á grandes voces la expulsión del catedrático Sr. Mascarella, al que acusan de inepto.

El claustro procederá con rigor contra los revoltosos.

Combinación militar

El ministro de la Guerra firmará el miércoles una extensa combinación de altos cargos militares.

Huelgas terminadas

OVIEDO.—Han terminado las huelgas de albañiles y carpinteros mediante un arreglo satisfactorio con los patronos.

Nuevo ministerio

LONDRES.—El nombramiento del nuevo ministerio no ha contentado á muchos, comentándose la parcialidad de lord Salisbury que ha nombrado ministros á dos sobrinos, un yerno y un hijo.

Los periódicos

El "Heraldo"

En su artículo de fondo se ocupa de la situación del carlismo en Guipúzcoa insertando una carta de su corresponsal, dedicada exclusivamente á información, sin añadir ningún detalle importante.

"El Español"

Dice en su artículo de fondo que la victoria de Mac Kinley ha sido material, no moral, habiendo consagrado sus simpatías el pueblo de los Estados Unidos al refrán «más vale malo conocido que bueno por conocer.»

Añade que en caso de que en el porvenir saliera un hombre que inspire mayor confianza que inspira Bryan, derrotaría seguramente á Mac Kinley.

Madrid 8, 10 45 n.

Proyectos de un ministro

El ministro de la Guerra se propone abordar la creación de un Estado Mayor central ajeno á las fluctuaciones de la política, quedando los ministros de la Guerra de verdaderos representantes del ejército en el Gobierno, y dirigiendo todo el funcionamiento las oficinas del Estado Mayor.

El ministro de la Guerra también acometerá el problema de las grandes maniobras militares.

Madrid 9, 1 50 m. (Urgentes).

El descanso dominical

El primer proyecto que el ministro de la Gobernación presentará á la aprobación de las Cortes, será el de descanso dominical.

Estaciones permanentes

Las estaciones que han sido declaradas de servicio permanente, funcionarán desde el lunes próximo.

Aceptación confirmada

Se ha confirmado que el Sr. Aparicio acepta la vicepresidencia del Congreso.

Madrid 9, 2-30 m. (Urgente).

Estreno de "El loco Dios"

Se ha estrenado en el Teatro Español, por la compañía Guerrero-Mendoza, el célebre drama de D. José Echegaray *El loco Dios*, obteniendo un gran éxito.

Los actos primero y cuarto produjeron entusiasmo en el público.

Los críticos muéstranse divididos al dar su opinión.

En el público la acogida ha sido favorable.

A la terminación del drama fué llamado el autor doce veces al palco escénico.

En la ejecución sobresalieron notablemente Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Madrid 9, 3 30 m. (Urgente.)

Víctima de una fiera

SAN SEBASTIAN.—En Urrieta, pueblo de esta provincia, se encontraba acampada una familia húngara que poseía un oso domesticado.

Mientras los dueños del animal declaraban ante el juzgado, aquél se apoderó de una niña de dos años de edad.

El padre de la criatura, después de sostener una horrible lucha con la fiera, consiguió arrebatar de sus garras á la desgraciada criatura casi muerta.

Lo de los carlistas

Madrid 8, 10 30 n.

Estudiando la opinión

PARIS.—No obstante recibirse noticias satisfactorias sobre la terminación de la intentona carlista, muchos periódicos envían sus corresponsales á España para estudiar la opinión.

Se desmiente

BARCELONA.—No se tienen noticias de la agitación carlista.

El general Delgado ha desmentido que se piense trasladar al *Pelayo* á los detenidos como complicados en el movimiento insurreccional.

La esposa de un cabecilla

Desde Collioure (Bajos Pirineos) comunican que la esposa del cabecilla Soliva, que ignoraba el paradero de éste, al comunicársele que había sido detenido, cree que la detención sea consecuencia de la envidia de algunos que pretenden quitarle la plaza que ocupaba en el Banco de Barcelona, pues oyó decir á su esposo repetidas veces que jamás se ocuparía en ninguna algarada.

Sin noticias

Son insignificantes y de escaso interés las noticias que se reciben de provincias relacionadas con la agitación carlista, notándose el hastío que ya producen.

Una familia con desgracia

BARCELONA.—Asegúrase que se encuentra en estado agónico la madre del cabecilla Torrens, muerto en el ataque al cuartel de la guardia civil de Badalona.

Un hermano y la cuñada del cabecilla, que se encuentran presos, presentan síntomas de enajenación mental.

—En Perpignan se encuentra refugiado el cabecilla Grandío.

De Córdoba

CORDOBA.—Dicen de Ubeda que han llegado las dos compañías de cazadores de Segorbe que fueron enviadas á dicha población.

Espéranse más tropas.

Se han practicado nuevos registros, sin ningún resultado, y se ha ordenado la clausura del Círculo carlista.

En toda la zona reina tranquilidad.

Va cansando

Los periódicos todos publican telegramas de sus corresponsales en provincias, comunicando que continúan el orden y la tranquilidad.

Se dedica menos atención al carlismo, tema que ya va produciendo cansancio.

Hallazgo de armas

VALENCIA.—En Casaplanes se ha descubierto un depósito de fusiles y municiones.

Libertados

BILBAO.—Han sido libertados el barón de Sangarrén, su secretario y el Sr. Escarriza.

Todos se presentarán diariamente al gobernador.

Más detenciones

VALENCIA.—Ha sido detenido el director de un semanario, excoronel carlista, dos de sus hijos y un criado.

El primero es hermano del jefe de la partida de Carrasqueta.

Una partida que no lo es

El ministro de la Gobernación ha participado que la supuesta partida de Jodar (Jaén) estaba compuesta por cincuenta soldados del batallón de cazadores de Segorbe, que confundieron con facciosos á causa de vestir traje de mecánico.

Manifestaciones carlistas

VITORIA.—En la provincia reina tranquilidad.

La importancia que se atribuyó á la salida el domingo de varios significados carlistas fué infundada, pues el hecho se redujo á que otros afectos á los ideales del pretendiente fueron á despedirlos, aplaudiendo al arrancar el tren.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos.

9, 1-50 m. (Urgentes)

Una pastoral

Según un telegrama oficial de Cuenca, el obispo de aquella diócesis ha publicado una pastoral prohibiendo al clero que intervenga en cuestiones políticas.

Rumor falso

Se ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia desmintiendo el rumor de haberse presentado una nueva partida.

Partida disuelta

ALCOY.—Han marchado á Alicante, de regreso, las fuerzas de caballería é infantería que operaban en este término.

Asegúrase que la partida se ha disuelto, habiéndose comprobado que el martes estuvieron los carlistas en una casa de campo de Fuente Mariola, adquiriendo ganado.

Las tropas salieron en persecución de los facciosos, no encontrando pista de la partida.

Créese que los carlistas esperaban que se les unieran otros tres mil que consideraban comprometidos, habiéndose disuelto la partida en vista del fracaso.

Lazaro

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

4 toros, 9 bueyes, 9 vacas, 2 novillos, 4 utreros, 8 erales, 9 añojos, 3 terneras, 2 carneros, 0 machos, 87 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'65 á 1'80 pesetas kilo; vacas de 1'80 á 1'90 terneras, de 1'90 á 2'00; carneros, de 1'35 á 1'45

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'50 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 7.106 044 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 0 menores.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		27
Entrados en este día		65
Total.		242
Han salido (Para el consumo.	77)	78
Han salido (De tránsito.	1)	
Quedan para el inmediato día.		164

Los cerdos vendidos han pesado 9.525 y 1/2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'50 á 1'57.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 2.000.
Nuevo á depósito 600 arrobas.
Precio de 49 5/8 á 49 3/9.0
Nuevo superior, 470 arrobas.
Precio de 50 0 0 á 51 0/0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 62	reales	fanega
» del país	58 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 50	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos fanega
Cebada extremeña	29 á 30	»	»
» del país	29 á 30	»	»
Avena negra	22 á 23	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maíz de Secano	42 á 00	»	»
» de riego	41 á 00	»	»
Habas mazaganas	24 á 00	ptas.	los 100 ks
» tarragonas	24 á 00	»	id. »
» cochineras	23 á 23 1/2	id.	»
Alberjones	46 á 48	reales	fanega
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 22	»	»
» 1.ª del País	18 á 19	»	»
» 1.ª color del pan	19 á 20	»	»

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.—«El anillo de hierro».—A las 8 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «La revoltosa».—A las 9, «María de los Angeles».—A las 10 y 1/4, «La Macarena» (estreno).—A las 11 y 1/2, «El cuerno de oro».

—¿Yo?... ¿Pero?... ¿Yo?...

Creia recobrar el valor á cada palabra; pero le sucedia lo contrario, enterneciéndose y llorando lo mismo que una mujer. Permanecieron algunos momentos unidos por estrecho abrazo...

Después el señor Morel, viendo que su hijo estaba más calmado dijo con tono lloroso:

—Bueno, ahora volvamos á nuestro asunto.

—Padre—te lo suplico—no me preguntes nada más.... al menos hoy...

—¿De modo que confiesas que existe algo secreto?... Bien, pero veo que lo que quieres es ganar tiempo para preparar nuevas mentiras—¡oh! ¡si sé de lo que eres capaz!—¡con tal de que tus padres no se enteren de nada! Crees que guardando tus secretos nosotros no sufrimos y que así evitas grandes pesares á tus padres? ¿Pero puede haber para nosotros otra mayor que el que sepamos que eres desgraciado? ¡Pues bien yo conozco tu secreto!

Gilberto se estremeció de pies á cabeza.

—Sí, conozco tu secreto; y fuí un imbécil al no adivinarlo en seguida...

—Padre mio, te juro que no puedes saber nada...

—¡Vaya, no me interrumpas! Te bastará hacer un movimiento de cabeza para confirmar que todo cuanto te voy á decir es cierto. Y debes alegrarte, hijo mio, porque voy á hacer que tu pena desaparezca revelándote á la vez un secreto; pero no es el que tú te figuras.

La señora Morel había empezado á temblar nerviosamente.

Su marido la dominó y la hizo que se calmase con un gesto muy resuelto.

—¡Creo, querida esposa, que colocarás los intereses de nuestro *hijo* muy por encima de los nuestros!

—Habla, *habla*; aprobaré cuanto hagas y cuando digas.

Esto lo dijo con voz apagada; en la mirada de su marido habia comprendido la necesidad de un sacrificio supremo.

mi corazón un lugar muy preferente para la joven que se ha apoderado del tuyo... ¡La amo por que te ama!

—¡Amarme!...—balbuceó Gilberto, separando de su cuello los brazos de su madre y ocultando el rostro entre sus manos.—¡Oh! os lo suplico, callaos los dos... Me estais arrebatando todo el valor... Me habría creido que era un hombre, y con vuestras palabras veo que soy un niño sin energías... Podeis comprender que si la señorita de Montmorán hubiera cometido la tontería de amarme, este amor hubiera tenido que morir, puesto que su padre está decidido á no entregar su hija más que á un hombre de su linaje... ¡Sí, amigos míos, amo á Bibiana!... Esta es la única causa de mi pena... ¡Ella no me ama, no puede amarme!...

—¿Y por qué no puede amarte?—le preguntó la señora Morel con orgullo.—¿Acaso mi hijo no lleva en sí la nobleza? Pero soy una tonta haciéndote caso. Bibiana te ama. Sería indigna de tu amor si no te amare. ¡Oh, entonces la odiaría!

Gilberto exclamó:

—¡Oh, madre mía, no pronuncieis una palabra en contra de ella! ¡Si supieras en qué términos me ha hablado de tí!

—¡Lo ves, querido mío, como ella te ama! Lo sé porque me lo figuré desde el día en que me referistes vuestro encuentro en Cherbourg... Y ahora adivino todo cuanto ha ocurrido en Cannes. Tú la declaraste tu amor, ella no supo ocultarte el suyo... Y en el momento en que tú creías alcanzar la dicha, has creído que tus esperanzas se venían abajo para siempre... ¡Y somos nosotros, tu padre y yo, los que nos interponemos en tu camino, destruyendo tu felicidad! ¿Y tú te has figurado que nosotros podemos consentir que nuestro Gilberto sea desgraciado por nuestra causa?... No... no.. Te echan en cara tu nacimiento, ¿no es eso? La condición humilde de los que pasan por ser tus padres es el principal obstáculo.

—Pero, ¿qué dices, madre mía?

—¡Ah, Dios quiere que conozcas toda la verdad!

—¡Pero, padre mío, me parece que yo debo ser el único juez!

—¡No, cállate! Eres mi hijo y debes obedecerme. Escúchame, Gilberto.

El señor Morel se había levantado y hablaba con solemnidad estraña.

—Al decirnos que tu carrera se te va haciendo monótona, has mentido; no hace aún un mes que recibía una carta en Italia, en la cual me decías que estabas muy contento al ver que tu madre se iba acostumbrando á tus ausencias. Mientes al decirnos que no tienes más aspiración que el vivir entre nosotros; yo comprendo que nosotros no somos bastante á tu felicidad, y tú, que pasas la noche en insomnios constantes, ahora que estás entre nosotros la pena se lee en tus ojos, en tu fisonomía, en tu aspecto desesperado... Esta mañana te estábamos observando cuando volvistes, nos hacía daño el verte. ¿Te creístes sin duda que no íbamos á adivinar tus penas? ¿Se puede acaso engañar á un padre y á una madre?

—¡Gilberto!—exclamó su madre—no quiero que te sacrifiques por nosotros, no lo quiero, ¿sabes? ¡No quiero que abandones tu carrera!

—Y yo—dijo lentamente el señor Morel—quiero, ante todo, decir y conocer la verdad. Gilberto, yo no he tenido para tí siempre más que cariño y tú has sido siempre tan buen hijo, que muchas veces mis menores deseos han sido órdenes para tí... Hoy me dirijo á tí con toda mi autoridad de padre, ¡quiero saber la verdad! ¡Dímelo todo, no me ocultes nada! ¡Habla!

Gilberto no esperaba aquella lucha; se había figurado que una vez admitida su renuncia, sus padres se considerarían muy dichosos y él se consagraría á ellos, y que jamás podrían sospechar que sufría.

—¡Pero os juro, queridos mios!... ¡No tengo otros motivos!... ¡No es un sacrificio!...

—¿Crees, pues, que vas á poder seguir engañándonos? —le dijo la señora Morel.—¿Crees que una madre no lee en el corazón de su hijo? Esto me hace mucho más da-











ño, porque veo que sufres... ¡Llora! ¡Llora, si es preciso, conmigo! ¡Acaso mi misión no es consolarte y darte valor en todas tus penas! ¡Llora, hijo mío, llora!

Y al hablar así la señora Morel le atrajo hacia sí y le estrechó contra su corazón como cuando era chiquitín.

XXX

Lucha noble

Con las caricias de su madre, Gilberto sentía que su valor le abandonaba. No tenía ya valor para seguir representando la comedia que se había propuesto representar hasta el fin. Cedía al fin á la necesidad de consuelo que en el cuerpo del hombre mejor templado acompaña á todas las penas. ¡Y ocultando el rostro en el seno de su madre, como cuando era niño, empezó á sollozar fuertemente, acariciado por la voz de su madre!

—Llora, querido mío... Lloremos los dos... ¡Y cuando te hallas calmado nos dirás toda la verdad!... Pero no nos hables más de renuncia; no nos hables nada que pueda significar un sacrificio de tu parte. ¡Sería horrible que los padres aceptasen el sacrificio de un hijo!...

El Sr. Morel se paseaba agitadísimo por la habitación, juzgando que lo mejor era dejar á la madre y al hijo que se desahogasen. Y sufría al considerar que Gilberto sufría y al mismo tiempo se sentía feliz, por haber descubierto toda la verdad, porque creía tener el remedio muy cerca. Porque según él, todo lo iba á arreglar. Pero de pronto empezó también á sollozar. Gilberto, sin abandonar á su madre, le había cogido por la mano murmurando:

—¿Y tú, no me dices nada?

Gilberto abrazó cariñosamente á su padre.

—¡Avergonzarme de tí, padre mío! ¿Pero tú no sabes lo mucho que te quiero y lo orgulloso que estoy de tí? Escúchame, no hablemos más de todo eso; amémonos sin evocar el recuerdo de esos años en que sufrías... ¡Todo ha terminado, porque al fin ya estamos reunidos para siempre!

El señor Morel movió la cabeza y replicó:

—Es preciso que razonemos con sentido. No, no te has avergonzado de mí, eres un buen hijo... Pero te has dicho que en ese medio aristocrático en que vives en la marina, tus amigos se avergonzarían por tí de lo humilde de tu orígen... No me interrumpas. Tú no has experimentado ni la sombra de un mal pensamiento; pero has temido que otros, aquellos con quienes vivías, no hubieran tenido para tus padres las mismas consideraciones, y como buen hijo que eres, no has podido consentir ni la posibilidad de una cosa semejante. Has hallado más noble el perder tu carrera, sacrificándote por tus padres... ¡Te damos las gracias de veras; pero ya te hemos dicho, querido Gilberto, que no aceptamos el sacrificio!

Gilberto estaba tan anonadado al ver sus pensamientos tan exactamente analizados, que no encontraba palabras con qué refutar á su padre. Este agregó con voz un poco menos segura:

—¡Y no es esto solo, hijo mío! El pesar que tienes, y que en vano tratas de ocultar, no es solo causado por tu oficio; hay otra causa muy importante que contribuye á aumentarlo.

Gilberto se puso pálido.

—Querida esposa, ahora te toca á tí hablar... ¡Tú eres madre... y con tu ternura sabrás arrancarle su secreto mucho mejor que yo!

Gilberto contempló á su madre con terror. Ella le atrajo á su lado.

—No es que esté celosa, Gilberto; pero hace ya bastante tiempo que sé que estás enamorado... He destinado en

El señor Morel se volvió hacia Gilberto:

—Ahora voy á decirte cuál es tu secreto: hace algunos días te dirigías alegremente á la quinta de las Anémonas...

—¡Basta, padre, basta!—exclamó Gilberto, al comprender que todo se lo había adivinado.

—No, no; quiero ir hasta el fin—le contestó su padre con una sonrisa.—De repente, en un hombre, en uno de esos seres que viven divirtiendo á los demás, reconociste á tu padre... ¡No me digas que no, mentirías!

—¡Pues sí, es cierto; pero puedo asegurarte, padre mío, que á partir de aquel día te he querido más que nunca.

—¡Qué imprudencia!—exclamó tristemente la señora Morel.

—En otra ocasión te explicaré, hijo mío, el concurso de circunstancias que, bien á mi pesar, me llevaron á dar aquella representación; lo hice, sobre todo, para evitar que pudiera nacer alguna sospecha, consentí sin saber que la tal quinta pertenecía á los señores de Montmorán... Te voy á contar también por qué engranaje de circunstancias, por qué deberes de familia me vi obligado á escoger semejante oficio...

Gilberto le interrumpió con ternura:

—¡Oh, padre mío! No me digáis semejantes cosas. Nada de lo que tú hagas puede ser humillante.

—Sí, sí, hijo mío, soy de tu mismo parecer; he sufrido mucho, y te lo prueba que tú también has sufrido al saber la verdad, y quisiste presentar la renuncia de tu cargo... ¡Oh, no es que yo dude de tu buen corazón; habrás comprendido en seguida que si yo elegí semejante oficio fué porque me había sido completamente imposible elegir otro! ¡Te aseguro que he querido abandonarlo varias veces al verte crecer! Pero hubiera sido imponeros, á tí y á tu madre, una vida de privaciones en vez de la existencia tranquila que podía proporcionaros... Encontré muy natural y muy justo continuar aquel oficio. Y para que no pudierais avergonzaros de mí, iba á ejercerlo al extranjero con nombre supuesto...